



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA

RESOLUCIÓN N° 009 DE 2021

(6 de abril de 2021)

"Mediante el cual se confirma un nombramiento"

LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA, en ejercicio de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución No. 008 del 26 de marzo de 2021, se nombró al Doctor **WILSON NÚÑEZ RÁMOS** como Juez Administrativo de Neiva en provisionalidad y de manera transitoria, dentro de los términos establecidos en el Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021 (con la denominación que posteriormente determine el Consejo Seccional de la Judicatura), con efectos fiscales a partir de la fecha de su posesión.

Dentro del término establecido el Doctor **WILSON NÚÑEZ RÁMOS** allegó la documentación requerida con el fin de que se **CONFIRME** dicho nombramiento.

La Sala Plena de la Corporación, reunida extraordinariamente y de manera virtual en el día de hoy, estudió la documentación presentada y verificó que el Dr. **NÚÑEZ RÁMOS** cumple con los requisitos para ejercer el cargo, por lo que aprobó **CONFIRMAR** su nombramiento.

En consecuencia, la Sala Plena del Tribunal Administrativo del Huila,

RESUELVE

PRIMERO: CONFIRMAR según decisión de la Sala Plena, el nombramiento hecho al Doctor **WILSON NÚÑEZ RÁMOS** a través de la Resolución No. 008 del 26 de marzo de 2021, quien se identifica con la cédula No. 12.129.156 de Neiva, como **Juez Administrativo de Neiva en provisionalidad y de manera transitoria**, dentro de los términos establecidos en el Acuerdo PCSJA21-11764 del 11 de marzo de 2021 (con la denominación que posteriormente determine el Consejo Seccional de la Judicatura, con efectos fiscales a partir de su posesión.

SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Copia de la misma se enviará a la División de Talento Humano, a su titular, y a la Alcaldía de Neiva, incorporándose además un ejemplar en su hoja de vida.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dada en Neiva, a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).

BEATRIZ TERESA GALVIS BUSTOS
Presidente


FRANKLIN NÚÑEZ RÁMOS
Secretario

BEATRÍZ TERESA GALVIS BUSTOS
Presidenta

FRANKLIN NÚÑEZ RÁMOS
Secretario

Firmado Por:

BEATRIZ TERESA GALVIS BUSTOS
MAGISTRADA
MAGISTRADA - TRIBUNAL 004 ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA CIUDAD DE NEIVA-
HUILA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1411d3a72117911602b94e3c666a9a98d57997b6aea9a329b33597d74b97b953**

Documento generado en 07/04/2021 10:42:30 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**